

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D. Ángel Garrido García.

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

D. Javier Olaechea Ibáñez  
D. Javier Torre de la Fuente  
Dª Esperanza Márquez Gómez  
D. Fernando Tormo y Gómez-Terán  
Dª María Deleito Campo  
Dª Mª Antonia Franco Martínez  
Dª.Mª Azucena Rollán Fernández  
Dª Mónica Uceda Alonso  
Dª Victoria Ruth Palacios Wharrier  
Dª María Victoria García Ramos  
Dª María Esther Pizarro Martín  
Dª Tomasa Rodríguez Vargas  
Dª María Doménech Pérez

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D. José Luis Dávila Trocolí  
Dª María Luisa Mercado Merino  
D. Eduardo Ranz Alonso  
D. José Javier Martínez de León  
Dª Sonia Belhassen García

**G. MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

D. Julio Rodríguez Bueno  
D. José Luis Martínez Redondo

**G. MPAL. DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA**

Dª Mª del Mar González Díez  
D. José Emilio Chacón Quintana

**NO ASISTENTES:**

D. Luis Asúa Brunt  
Dña. Ruth Porta Cantoni

**SECRETARIO:**

D. Pedro Guitart González-Valerio

**GERENTE:**

Dª. Eulalia Fernández Préstamo

En Madrid, siendo las 14 horas y 40 minutos del día 2 de diciembre de 2011, bajo la presidencia de D. Ángel Garrido García, y en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Avda. Ciudad de Barcelona número 164, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA

Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes a todas y todos los asistentes. Vamos a dar comienzo a este pleno extraordinario de debate del presupuesto del Distrito de Retiro. Hemos acordado previamente en la Junta de Portavoces unos tiempos, que en cualquier caso pueden ser razonablemente flexibles, con una primera intervención del Concejal de 15 minutos como máximo; después una primera intervención de todos los grupos con un tiempo máximo de 10 minutos; una replica de 5 por mi parte o por parte de la gerente si fuera necesario; una segunda intervención de 5 minutos de cada uno de los grupos y de 3 del Concejal Presidente y por último, una intervención del Portavoz o Presidente del Consejo Territorial que podrá unir o no en sus dos intervenciones, un tiempo máximo de 11 minutos. Siendo esto así, también hemos convenido que en el caso del Partido Socialista, puesto que si lo tenían repartido, pueden intervenir dos o tres de los vocales que quisieran hacerlo, cada uno en su tema y por tanto, damos comienzo con estas premisas, a mi intervención sobre el presupuesto para el 2012 del Distrito de Retiro.

Señor Secretario, procedemos a la lectura del punto único, en este caso, del orden del día.

**Único. Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2012 del Distrito de Retiro.**

Sr. Concejal Presidente: Muy bien muchas gracias. “Con rumbo definido”, éste ha sido el título elegido para el documento de presentación del Presupuesto General del Ayuntamiento Madrid, que yo creo que todos conocen para el año 2012, y que es un presupuesto sustentado sobre los pilares de contención del gasto, de austeridad y de control del déficit. Pilares que yo creo, que si siempre son deseables, se tornan en este caso exigibles ante la situación de crisis económica y financiera que atravesamos.

La Ciudad de Madrid, en este contexto nacional e internacional, marcado por un bajo crecimiento económico, yo creo que afortunadamente transita con tasas superiores a la media española. Pero en el ámbito local, la crisis se ha traducido en una progresiva perdida de ingresos, a la que ha sido imprescindible ir acomodando el nivel de gasto, en un esfuerzo de equilibrio y de ajuste permanente que fija para el año 2015, como habrán podido ver también en ese esquema general de ayuntamiento, fija el objetivo de lograr que todas las necesidades de gasto recogidas en el presupuesto queden cubiertas por los ingresos corrientes ordinarios en el marco del plan económico y financiero 2012-2016. Nosotros hemos sido conscientes de lo obligado de ir realizando este ajuste progresivo de las necesidades de gasto y, responsablemente, también, hemos reducido el presupuesto, con el objetivo de alcanzar un proyecto ajustado, pero sin reducir ningún

servicio público esencial de los que prestamos a la ciudadanía. Conforme a estos criterios de carácter general en la ciudad, presentamos hoy aquí en Retiro, nuestro Distrito, un escenario acorde al momento que vivimos, un escenario realista, racional y solidario con un presupuesto de gestión propia de la Junta Municipal de 16,55 millones de euros, con una disminución presupuestaria relativa al año 2012 de un 5,46% en presupuestos homogeneizados. Como criterio comparativo, mencionar que Retiro es, de los 21 distritos de la ciudad, uno de los que presenta una reducción por debajo de la media, encontrándose las mayores bajadas, como habrán podido ver, en Centro y Chamberí, con un 16% y 11% respectivamente, y menores bajadas en general en los distritos del sur, lo que viene a resaltar también, yo creo, una característica que ha sido permanente en los presupuestos de la ciudad, que no es otra que la vocación de reequilibrio y solidaridad territorial, disponiendo de un mayor crédito presupuestario allí donde es más necesario.

De forma global, las variaciones de crédito del presupuesto para el 2012 relativas al 2011, en los diferentes capítulos de la Junta de Distrito, son las siguientes: una disminución del 6,4% en el capítulo 1 de personal; un decremento del 11% en el capítulo 2 correspondiente a gastos corrientes; un incremento de más del 78% en el 4 de transferencias corrientes, básicamente subvenciones; una subida del 17,6% en el capítulo 6, o de inversiones y una disminución del 21% en el séptimo de transferencias de capital, donde están incluidos adaptaciones geriátricas y una parte de las subvenciones a participación ciudadana, lo que en conjunto ofrece una disminución presupuestaria del 6,9%, considerando presupuesto no homogeneizado, es decir, comparando estrictamente presupuesto de 2011 con 2012 o del 5,46%, que es el que figura en las hojas sepia, que considera el presupuesto homogeneizado. Sobre la necesidad de reducción del presupuesto en todas las administraciones a través de sus diferentes partidas, yo no creo que sea necesario hacer ningún comentario, porque los ciudadanos, las familias, los empresarios, son ya plenamente conscientes de la misma, de esa necesidad. Si comentare, no obstante, las razones y criterios que han determinado las variaciones porcentuales a las que he hecho referencia y el detalle también de aquellas partidas que consideramos nosotros más relevantes.

En materia de personal correspondiente al capítulo 1 y con una dotación de casi 8,5 millones de euros, la minoración para el año 2012 es el resultado de las diferentes medidas adoptadas para la reducción de gasto de público, con la amortización por un lado, de uno de los cargos de confianza, concretamente, el correspondiente a Asesor Técnico de Concejalía, así como la adecuación del nuevo marco competencial y organizativo del Ayuntamiento que supone el cambio de adscripción de cuatro personas, trasladadas a AGLA y once plazas que se suprimieron al encontrarse vacantes. En total a día de hoy, hemos amortizado 16 plazas.

En lo relativo al capítulo 7, de transferencia de capital, se

traduce básicamente en las adaptaciones geriátricas que comentaba al principio, con una dotación presupuestaria de 9.934 euros, efectuamos una reducción del 21%, toda vez que, hay que explicarlo, que a fecha 23 de noviembre de este año, el gasto de las obligaciones reconocidas es solo del 35% de lo presupuestado, manteniendo por tanto, para el año que viene una dotación presupuestaria que previsiblemente superará las demandas posibles.

En materia de transferencias corrientes, capítulo 4, se produce una variación positiva, muy notable, con un incremento del 78% y aumentando la dotación hasta los 260.103 euros.

En cuanto al programa destinado a participación ciudadana, se seguirá manteniendo esa línea de reparto proporcional de las ayudas económicas a las entidades ciudadanas declaradas de utilidad pública que lo soliciten, aunque se ve ligeramente mermada su cuantía con una reducción del 16% en dicha partida, si bien por el contrario, reflejamos un gran incremento del 265%, a las ayudas a la familia e infancia y voluntariado relacionadas con las becas y ayudas en comedores, lactancia o inclusión social de familias más necesitadas. En cualquier caso, el incremento dentro de este capítulo, se debe también en buena medida, como habrán podido comprobar, al aumento del importe destinado a la realización de los talleres en el nuevo centro cultural del Mercado de Ibiza.

En cuanto a gastos corrientes, donde yo creo que es sin duda, el capítulo 2, en el que por su volumen, que tiene casi 7 millones de euros, e importancia porque, de él dependen al final, la práctica totalidad de servicio a la ciudadanía, es en el que simultáneamente resulta más necesario, pero también, más difícil, conseguir una reducción y donde es imprescindible aplicar criterios de austeridad, obviamente, pero también de responsabilidad y solidaridad. El esquema de reducción de los gastos corrientes se cifra en un 11,3% y se organiza en torno a la disminución del gasto, en todo aquello considerado como no esencial y el mantenimiento de un escenario de mínima afección a los programas dirigidos a los colectivos vulnerables, mayores, infancia o familia. Así, por ejemplo, se reduce el programa de dirección y gestión administrativa de la Junta de Distrito en un 19,5% o el de edificios en un 12,8. La contención en dicho gasto se ha obtenido principalmente por la revisión de la mayoría de contratos de alquiler vigentes, la supresión de un vehículo de la Junta, o la minoración de alguna partida como puede ser mantenimiento informático, material de oficina o suministros, adaptando todo ello a las necesidades reales con un criterio de eficiencia y eficacia. Además de seguir manteniendo los gastos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la Junta de Distrito y eliminando, en ejercicio también de la austeridad y racionalidad en el presupuesto que mencionaba al comienzo de mi intervención, eliminando todas las partidas de publicidad y propaganda. En línea con el presupuesto, las partidas del servicio de ayuda a domicilio con más de 1000 usuarios, tenemos casi 4.500, mantienen el mismo crédito que el pasado año. Una apuesta por el manteniendo de

estos servicios esenciales destinados a nuestros mayores y a su vez seguimos manteniendo los mismos talleres y actividades relacionadas con la atención a este colectivo.

En lo relacionado con las actividades culturales, conviene aclarar que la disminución aparente del crédito presupuestario destinado a las mismas en un 30,2% no es tal, ya que esto es debido únicamente al hecho de haber incluido la dotación económica de 126.000 dedicado a talleres del nuevo centro cultural Mercado de Ibiza, en el capítulo de transferencias corrientes por sugerencia de la Junta de Gobierno. Este nuevo centro por cierto, contara con 1.600 plazas de talleres, a las que se une un incremento del número de plazas en el Centro Cultural Luis Peidró, gracias a la incorporación del nuevo anexo a dicho centro, denominado "La Corrala", y pasando de 900 a 1300 plazas destinadas a talleres. Destaco también, que mantendremos todas las actividades consolidadas dentro del distrito y de gran relevancia cultural, como son el certamen de pintura rápida y las diferentes exposiciones en los diferentes espacios expositivos del distrito.

En lo relativo a deportes, seguiremos con la celebración de los juegos deportivos municipales, torneos, encuentros deportivos, etc., y con un adecuado manteniendo y gestión de todas nuestras instalaciones deportivas, imprescindible para seguir desarrollando las mismas en condiciones optimas. Hemos ajustado en cualquier caso, el crédito destinado a las actividades deportivas, eliminando aquellos encuentros o torneos, en los que se había observado una más baja participación.

En la línea de apoyo al empleo y la formación, se aumenta un 4,4% la dotación económica para la prestación del taller socio-laboral, dirigido a personas y familias en situación de desempleo, al objeto de facilitarles orientación y herramientas en búsqueda de empleo e inserción social.

En el capítulo 6, de inversiones, es relevante observar que, en un marco que en general que es de fuerte reducción de las inversiones en el conjunto de las administraciones, en el Distrito de Retiro experimenta un incremento del 17,6% con respecto al 2011, situando su dotación presupuestaria en 858.708 €, considerando en este caso exclusivamente los proyectos de ejecución de la Junta de Distrito, así, en lo referente al crédito destinado a la reparación, reforma y conservación de los colegios y otros centros educativos del distrito, aumentamos la cifra del pasado 2011 en 46.374 €, tras presupuestar más de 300.000 en esta partida. Ocurre exactamente lo mismo en relación a los fondos destinados a los polideportivos, instalaciones deportivas elementales, donde se ha aumentado el presupuesto en casi de 40.000 €, por lo que disponemos de más de 263.000 para dichos fines, o los relativos a edificios demaniales y patrimoniales en los que aumentamos su crédito hasta los 285.622 €.

Por último, quiero hacer una mención a dos importantes proyectos de inversiones que, aun no siendo de ejecución directa del la

Junta del Distrito, si que suponen un importante esfuerzo por parte del Ayuntamiento en la creación y renovación de infraestructuras culturales con un total de 4.228.000€ y que van a suponer una notable mejora para el Distrito de Retiro y por ende para toda nuestra ciudad, me refiero en este caso, a la biblioteca de Casa de Fieras en el Parque del Retiro, con una dotación de 969.438 € y al Edificio D, del conjunto de Daoiz y Velarde para su rehabilitación como Centro Cultural con mas de 3.000.000 € de inversión, además de obras de conservación en colegios, instalaciones deportivas y edificios, con una inversión de 585.708 €, con lo que nuestros presupuestos distritalizados, en lo relativo a inversiones, en realidad ascienden a mas de 5.000.000 €.

Concluyo diciendo que presentamos en este salón de plenos de la Junta de Distrito el presupuesto para el año 2012, que gracias al conjunto de medidas aplicadas, logra aunar dos objetivos prioritarios: por un lado, garantizar el buen funcionamiento de los servicios del distrito y por otro, contribuir simultáneamente al equilibrio presupuestario general tan necesario. Considero que es un presupuesto, acorde a los tiempos de crisis que atraviesa nuestra nación, pero sensible también, a las necesidades de los más vulnerables. Un presupuesto que establece la imprescindible reducción de austeridad exigible a todas las administraciones, pero en el que la distribución de esfuerzos ha sido efectuada con criterios de racionalidad y solidaridad con aquellos a los que difícilmente les podemos pedir más: a las familias, a los mayores, a los desempleados. Es un presupuesto en definitiva, en el que la aplicación de los ajustes, racional y ajustada a las características también, e idiosincrasias propias de Retiro, permitirá a los vecinos de nuestro distrito, seguir disfrutando de una prestación de servicios de calidad y aportar nuestro espacio urbano a través de un racional programa de inversiones, nuevas infraestructuras; y equipamientos sociales y culturales.

Muchísimas gracias, ésta ha sido mi intervención, espero haberme ceñido a los 15 minutos que están establecidos, señor Secretario. Ahora pasamos al primer turno de intervención de los diferentes grupos políticos, comenzando lógicamente por UPyD, tiene la palabra.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal UPyD: Es la primera comparecencia de UPyD en esta Junta Extraordinaria de Presupuestos y aunque tenemos mucho que aprender, queremos también aportar nuestra visión y opinión sobre el presupuesto de la junta de éste distrito.

La primera reflexión a nivel global sobre el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año 2012, es que una de la hipótesis sobre las que se basa este presupuesto, es la de un crecimiento de la economía de la Ciudad de Madrid de un 1,3%; 0,2 décimas superior al crecimiento al de la economía española, pero según las previsiones de la Unión Europea de crecimiento para España, éste será solo del 0,7%, lo que supondría que el crecimiento de la economía de la Ciudad de

Madrid sería el 0,9%. Si las previsiones de la Unión Europea son ciertas el presupuesto del Ayuntamiento en términos de ingresos, no se cumpliría y volveremos otra vez a incurrir en déficit, una vez reflejada esta inquietud me gustaría dejar claro que desearía que sus previsiones fuesen las acercadas y no las de la Unión Europea, por el bien de esta ciudad y de este Ayuntamiento que, como todos sabemos, tiene la deuda mas elevada de los Ayuntamientos de España.

Yendo ya al tema que nos ocupa y centrándonos en los presupuestos de nuestro distrito para el 2012, vemos que, si bien es cierto, que ha disminuido el importe global de los presupuestos de los distritos del Ayuntamiento de Madrid en un 6,35%, el Distrito de Retiro mantiene el mismo porcentaje de participación de los presupuestos del 2012, que el año anterior, esto es un 3,15% y consideramos un logro importante que el distrito haya conseguido mantener este porcentaje. Si entramos más en detalle en el presupuesto de 2012 y en concreto, en los capítulos de políticas sociales, en términos globales los importes son muy similares con respecto al 2011, aunque ligeramente inferiores, un menos 0,6%, hay partidas como es el caso de inclusión social y emergencias, inmigración, servicios sociales y promoción a la igualdad, cuya dotación ha desaparecido para el año 2012. Por otro lado, ha aparecido un nuevo capítulo que se denomina “inclusión social y emergencias”, que no recoge todas las partidas que han desaparecido con respecto al año anterior. Solo he visto incluido el capítulo de atención a personas sin hogar dentro del nuevo capítulo de inclusión social y emergencias, me gustaría saber donde han ido el resto de los capítulos que no aparecen y si se mantienen estos servicios.

Hay otro capítulo que me ha llamado la atención, y es el de actuaciones deportivas en el distrito. Este año se ha incrementado en un 2,5%, con respecto del año anterior, y además el incremento está en los gastos de personal; según la ficha de programas. Me gustaría saber cuales son los motivos de este incremento, y para finalizar, en cuanto a los capítulos de Concejalía Presidencia, dirección y gestión administrativa, de edificios del distrito, resaltar el gran esfuerzo en la reducción de gastos, que en global, supone un 15% de bajada respecto al año 2011, siendo especialmente importante el esfuerzo realizado en el capítulo Concejalía Presidencia, cuya reducción es de un 43,1%, algo que se debe valorar. Por mi parte nada más, muchas gracias por su atención.

Sr. Concejal Presidente: Muchísimas gracias, también por haberse ceñido a los tiempo establecidos. Pasamos al turno de Izquierda Unida.

D. Julio Rodriguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida: Pues muy buenos días o muy buenas tardes, vaya usted a saber como siempre, antes de que en su replica, como ocurre todos los años se nos haga notar a éste grupo municipal que hemos perdido la oportunidad de hablar de los problemas del distrito, porque nos ceñimos a lo que ocurre en el Ayuntamiento central, quiero hacer

notar que efectivamente, queremos hablar de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Madrid en su totalidad.

Nos encontramos, desde luego, en una situación de recesión económica importantísima y podemos echar la culpa al gobierno anterior, a Ángela Merkel, a Walt Street, al IBEX 35, o a Obama inclusive, pero el Ayuntamiento de Madrid, y esto no se debe olvidar y no queremos que olvide, las vecinas y los vecinos de esta ciudad, tiene un déficit especial, específico, propio, debido a las actuaciones faraónicas del hasta hoy alcalde de Madrid, el Sr. Alberto Ruiz Gallardon, la última de las cuales pues hemos tenido oportunidad de verla esta misma semana con la inauguración del suegro del señor Urdangarín que fue a inaugurar este magnífico y estupendo edificio, que antes era de Correos y ahora es la tumba faraónica de D. Alberto. Desconocemos si D. Alberto va a ser ministro pero yo creo, que el problema no es el ministerio que vaya a ocupar, sino que edificio va a poder ocupar por encima que mejore el Palacio de Correos, suponemos que las Cuatro Torres del Real Madrid, pero las cuatro al mismo tiempo.

Con bromas o sin bromas, lo que no es broma es el déficit que nos deja estas dos actuaciones: La Casa de Correos y la M-30, para ustedes Calle-30, que dejan un déficit incontable, pero no para nuestros hijos, sino probablemente también para nuestros nietos, después de algunas generaciones todavía pagarán una deuda especial, específica, que sino me equivoco, es tanta como la suma de las otras 49 capitales de provincia del estado Español. Lo que si podemos recordar todos, porque está en hemerotecas, son las intervenciones de D. Alberto, no en estas elecciones municipales, claro que la cosa no estaba para bromas, sino hace dos municipales, cuando se estaba hablando de la M-30, en la que tuvo, en fin, la cortesía de explicar a los madrileños que el gasto enorme de la M-30 y otras actuaciones de este Ayuntamiento, siempre serían financiadas por la banca privada, porque lo dijo en Televisión Española sin ningún ambage, ¿qué banco no va a querer prestar al Ayuntamiento de Madrid?, ¿quién va a considerar insolvente al Ayuntamiento de Madrid?.

Bueno pues no solo estamos en esta situación de insolvencia, sino de quiebra prácticamente y esto nos lleva a que, frente a lo que ha dicho el programa electoral el Partido Popular, que si no me equivoco, corrijanme ustedes también, se decía que el empleo lo primero, pues una de las oportunidades que ha perdido este Ayuntamiento de crear empleo, si no me equivoco, si este grupo municipal está equivocado por favor que nos corrijan, es que desde el año 2008 hasta la actualidad, 1.850 puestos de trabajo de este Ayuntamiento se han amortizado, esto es para quien no conozca el término, pues supone que esas plazas de funcionarios por las razones que sean, jubilaciones, trasladados, los que sea, han dejado de ser ocupados por funcionarios del Ayuntamiento de Madrid. ¿Por qué se pierde esta oportunidad de crear 1.850 puestos de trabajo?, es decir, de mantener los existentes, no crear nuevos puestos, sino de mantener los existentes y además, ¿cuántos de estos puestos amortizados corresponden a la Junta Municipal de Retiro? y por tanto,

¿qué trabajo adicional van a tener que hacer los trabajadores que permanecen todavía en sus puestos? y por tanto, preguntarle también, si han negociado con los sindicatos, cuáles son las condiciones laborales de los funcionarios que quedan, ante los que se marchan, suponemos que no, porque lo que va a negociar el Partido Popular con los sindicatos es ver como se nos recorta más aún a los trabajadores y a los asalariados nuestras condiciones sociales. En todo caso, sorprende que los informes que nos pasan nuestros técnicos del gobierno municipal, sorprende que partidas como atención a personas sin hogar, inmigración, promoción e igualdad y atención social a mujeres, empleo conciliación y juventud, tengan 0 € en el presupuesto del distrito. Ya nos han informado que estas partidas van a ser dirigidas desde el Ayuntamiento Central. Nos gustaría saber de todas formas, del Ayuntamiento Central que nos corresponde de estas partidas: mujer, juventud, inmigración, atenciones a personas sin hogar y en todo caso también, tenemos que manifestar nuestra queja del Grupo Municipal de Izquierda Unida, y que conste en acta, porque el que estas partidas no desaparezcan desde luego, pero pasen a ser gestionadas desde organismos que no son esta Junta Municipal supone un paso mas, una vuelta de tuerca más, en el proceso que sigue este Ayuntamiento de quitar competencias a las Juntas Municipales y por lo tanto, alejar a la administración de los ciudadanos y ciudadanas de a pie.

En resumen, porque no tengo más tiempo, no porque no tenga más que decir, que si tendría, el resumen porque no tengo más tiempo, es que estos presupuestos son los presupuestos del ajuste, del recorte. Son los presupuestos de la falsedad, de que el empleo es lo primero, son presupuestos que no crean empleo, son presupuestos que no acercan a la administración al ciudadano, son unos presupuestos que están al final al servicio de quien manda realmente en este país y en el resto de Europa claro, que son estos que se llaman los mercados. Solamente desearles suerte una vez más, porque el otro día cuando les felicite por sus resultados electorales se pensó, por parte del señor Olaechea, que lo hacia con mala intención o con segunda intención, y no, en absoluto, porque además hemos visto ya que los mercados han reaccionado nosotros, este grupo municipal pensaba, que al día siguiente de ganar las elecciones el Partido Popular, subía la bolsa, no solo la de Madrid sino todas las del mundo, que se empezaría a acabar con el paro, y que empezarían a atar los perros con longaniza, no ha ocurrido así, pero al menos por fin sube la bolsa, baja la prima de riesgo, y con esto es posible que el señor Rajoy, consiga gobernar cuatro años y no le echen los mercados como a su amigo Berlusconi. En todo caso, el Berlusconi madrileño si que se nos marcha, y un amigo catalán que tengo yo le he dicho, ¿pensáis que las cosas pueden ir mal? pues no, pueden empeorar aún más, se va el señor Alberto Ruiz Gallardon y es posible que nos pongan de alcaldesa a la señora Botella. Mi amigo el catalán tuvo que beber un vaso de agua, porque le di un disgusto muy grande. Muy buenos días o buenas tardes.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, también por su

intervención. Pasamos el turno al Partido Socialista, tal y como está establecido, repartiendo sus tiempos de 10 minutos.

D. José Luis Dávila Trócoli, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Si, muchas gracias señor Presidente. Por ausencia de la Vocal Concejala Portavoz, sustituyo a la misma, como vocal portavoz adjunto, en el debate de la sesión extraordinaria de hoy, sobre el punto único del orden del día, dar cuenta del proyecto de presupuesto 2012 del Ayuntamiento.

El proyecto de presupuestos de 2012 del Ayuntamiento, es el documento en el que se materializa y cuantifica el programa de gobierno de su Alcalde Presidente. Ese documento es una expresión cifrada donde se plasman los objetivos a alcanzar, los programas a desarrollar y la ejecución de los mismos. En definitiva, es la concreción a corto plazo del plan de actuación de la Junta de Retiro, con el fin de definir objetivos, priorizar actuaciones y rentabilizar recursos con criterios de mejora de los servicios prestados. Dicho esto, que son definiciones clásicas y legales de lo que es un presupuesto y una vez examinados y analizados los elementos que integran el proyecto, podemos ejercer nuestra función de fiscalidad y control al disponer de la pieza con la que pulsar la dinámica en las políticas de elaboración, seguimiento y evaluación, como consecuencia se deducen las siguientes consideraciones:

El Ayuntamiento de Madrid vuelve a incumplir su propio reglamento, en el que se comprometía a que las Juntas gestionaran un mínimo del 13% de su presupuesto, siendo la verdadera cuantía porcentual de este precepto el 9,3% del presupuesto consolidado del total de las juntas de distrito. El presupuesto de Retiro se ha visto reducido en un 6,9% respecto al ejercicio 2011.

El Área de Familia y Servicios Sociales, centraliza los programas 231.03 atención a personas sin hogar, 231.05 inmigración, 232.01 promoción de igualdad y atención social a mujeres y el 337.01 juventud, o lo que más exacto, se adelgazan las competencias de la Junta del Distrito de Retiro. Se modifica la denominación del programa 231.06, digo la denominación, porque el número sigue siendo el mismo, por la de inclusión social y emergencias, al cual se ha añadido un nuevo objetivo cuya denominación es atender las necesidades de las personas sin hogar, mediante la intervención social y las ayudas económicas que favorezcan su integración social, el cual correspondía, al hoy programa centralizado 231.03 atención a personas sin hogar.

El delegado del Área de Hacienda y Administración Pública, en la presentación del proyecto del presupuesto 2012, ha opinado que el Alcalde, no podía dejar en mejor estado las cuentas de la capital antes de abandonar el cargo. La voluntad del estado de estas cuentas es que se podrán aplazar 200 millones de euros, de los 700 que el ayuntamiento tendrá que abonar para refinanciar su deuda durante el próximo año. La necesidad de ajustar la capacidad de actuación a los recursos realmente disponibles con objeto de cerrar las cuentas, ha

llevado a que una vez definidos los créditos y las rúbricas del estado de gastos, deducidos los correspondientes a Línea Madrid, que pasa a depender del Área de Hacienda y Administración Pública, otra centralización, incrementados los capítulos 3 y 9, trasferencias corrientes y pasivos financieros respectivamente, por la subrogación del Ayuntamiento de Madrid en la venta de Madrid Calle-30, se ajusta a la cuantía del estado de ingresos, con el incremento de tasas e impuestos, con la implantación de una nueva tasa, la de bomberos, y la venta de activos, entre otros.

En consecuencia, personalmente no se que hacemos aquí reunidos, pues la reclamaciones que se formulen en defensa de los gastos sociales del distrito, así como la centralización de algunas cuentas y programas, deben de pasar ineludiblemente el filtro político de quien decide realmente que se hace o no se hace en este distrito, a efectos económicos, políticos y sociales, es decir: la Junta de Gobierno.

En conclusión, el sistema nos asigna únicamente la labor de meros oyentes, es decir, de escuchar las quejas de nuestro vecinos, para luego tratar de convencer a quien gestiona realmente el poder, de incrementar los gastos de los servicios sociales, utilizando el buzón de quejas, asumido por la Junta de Distrito, para plantear al área correspondiente, los problemas de aquí: En una palabra, Señor Concejal Presidente, usted ha dado cuenta del proyecto de presupuesto 2012 del Ayuntamiento y del anexo o parte del anexo de inversiones territorializadas, correspondiente al Distrito de Retiro, estamos de acuerdo que existe un periodo de enmiendas al estado de gasto del presupuesto para que planteemos las que consideremos más urgentes, para su aprobación. Sin embargo, la gestión de ese riguroso órgano ha quedado suavizada por una general desatención de las reclamaciones formuladas. Si a todo esto le unimos que actual alcalde quiere utilizar la crisis como cortina de humo de la situación de endeudamiento en la que tiene sumido al Ayuntamiento, nos encontramos con un equipo de gobierno, que no sirve para solucionar los problemas de los madrileños, en este caso de los vecinos de Retiro, sino que realmente es el propio equipo gobierno el problema de estos vecinos. Hay que recordar que este equipo de gobierno llegó en el año 2003, vació las arcas municipales, se endeudo, vendió los activos de la ciudad: la red de depuradoras, la red de alcantarillados, y ahora, la venta de acciones de Metro a la Comunidad de Madrid, así como el 7% de la participación municipal en el Canal de Isabel II y finalmente se está estudiando la venta del edificio sede del Área de Urbanismo y Vivienda, al mismo tiempo se aumenta de nuevo la presión fiscal a los vecinos, incrementando las tasas e impuestos municipales. Por ejemplo, se crea una nueva tasa de bomberos, dejando la puerta abierta a pagarla por los ciudadanos, se mantiene la cuantía de la tasa de basuras, sube el IBI un 5%, aparte de la espectacular subida que tuvo el ejercicio anterior. En definitiva, estos presupuestos responden una vez más a las necesidades del equipo del Alcalde y no a las necesidades de los vecinos de Retiro, ya que el endeudamiento del ayuntamiento sigue siendo el

mayor de todos los municipios de España, es decir, la tercera parte de la deuda de todos ellos. ¿Qué les queda a los vecinos ante esta situación? se podría hablar de participación ciudadana y democrática en un distrito de aproximadamente 125.000 habitantes, si el Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública en una de sus comparecencias, con objeto de la presentación del proyecto de presupuestos para el año 2012, no hubiese afirmado que la descentralización de competencias y recursos hacia las juntas de distrito, es algo anecdótico y residual. A mayor abundamiento, el Área de Familia y Servicio Sociales ha centralizado la mitad de los programas de servicios sociales que gestionaba la junta.

Ante tanta centralización, el Grupo Municipal Socialista piensa todo lo contrario, piensa que el Ayuntamiento no es capaz de administrar la total población de la Ciudad de Madrid, de manera completamente centralizada, todos los distritos son por si solos y entre ellos Retiro, verdaderas ciudades dentro de la ciudad. No es casual, que mientras se dedica una parte ridícula del presupuesto para gastos sociales, se reduzcan también las competencias de las juntas, pues son precisamente estas instituciones, las podían tener un papel decisivo, tanto en la gestión de la política social del distrito, por su cercanía a los vecinos, como en la colaboración para elaborar conjuntamente el presupuesto de la Junta.

Señor Concejal Presidente, ¿dónde se encuentra la participación ciudadana?, ¿dónde la democracia?, ¿dónde el respeto a los vecinos que con sus impuestos y tasas estamos costeando las obras de la Calle 30, el palacio de Cibeles y la calle Serrano y todo lo demás?.

Concluyendo, este presupuesto del que hoy nos da cuenta, por un lado, de se encamina poco a poco, a reducir las competencias distritales hasta dejar a las Juntas como buzones de atención a los vecinos y como consecuencia, se encuentra subordinado a la deuda y no al servicio a los vecinos del Distrito de Retiro, nada más de momento. Muchas gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias a usted, queda muy poco tiempo.

Dña. Marisa Mercado Merino, Vocal vecina del Grupo Municipal Socialista: Si voy a ser muy breve, porque ya otras personas que han intervenido previamente han hecho hincapié en la exclusión de las partidas de Retiro de programas de inmigración e igualdad. Yo quería que me explicaran porque se ha cambiado la denominación de Servicios Sociales por Inclusión Social y Emergencias, y luego quería hacer unos pequeños comentarios: en el programa de Familia, Infancia y Voluntariado, desaparece el programa "Quedamos al Salir de Clase", que figuraba en el 2011, donde atendían a 40 personas, de todas maneras, queriendo que me aclararan este punto, si veo que hay un gran esfuerzo en los presupuestos, ya que se incluye un punto 2 para atender a familias y menores en situación de riesgo social y que las cifras que se barajan, que se prevén para el 2012, es de 210 a 220 de

menores atendidos. Veo que los menores absentistas, son solamente 14, supongo que eso se debe al gran trabajo que hacen por parte de servicios sociales y también la policía municipal, que creo que son agentes escolares, creo. Se incrementan las trasferencias corrientes a familias y organizaciones sin ánimo de lucro, en una cantidad bastante positiva, diría yo. Pero claro, no todo son incrementos, ¿no?, la ayuda a domicilio se mantiene en la misma cifra de personas, como en el 2011, sin embargo el porcentaje sube de un 66% a un 86%, cosa que no entiendo muy bien, ya que las horas de ayuda a domicilio se mantienen en las 14 horas por domicilio. Ya el año pasado, también en el pleno de presupuestos, dijimos que cuando se habla de horas por domicilio, habría que hacer hincapié por personas, porque un domicilio puede tener dos personas ancianas o tres o una. No es lo mismo el reparto de 14 horas para atender a dos que a una, evidentemente. En cualquier caso, nos parece un tiempo si de divide por los siete días que tiene la semana.

Se incrementa el servicio de Teleasistencia, como viene siendo habitual y me parece un servicio magnífico, que funciona muy bien y se incrementa en 1000 personas, casi. Baja drásticamente el número de participantes en excursiones en mayores, esto es, en el programa de atención a Mayores, de 2550 a 980, supongo que será por la crisis económica, no se si la financian ellos solos o pone una parte el Ayuntamiento para los viajes.

Luego, seguimos teniendo dos centros de mayores con más de 10.550 socios. Obviamente son espacios insuficientes si la población mayor de 65 años en Retiro es en torno a 27.000 personas y esto me lleva ya a terminar lamentándome, si en los últimos años se hubiera invertido en nuestro distrito antes de la crisis, en dotaciones sociales como escuelas infantiles, centros de mayores y de día, las familias de Retiro estarían más apoyadas en su vida diaria y se habrían creado muchos puestos de trabajo, pero en los últimos años una parte muy importante de nuestros presupuestos, se ha invertido en la suntuosidad del Palacio de Comunicaciones, sede del nuevo Ayuntamiento, que no da servicio directo a la ciudadanía. Gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias a usted, el tiempo ha concluido, dos minutos si es tan amable, para finalizar.

D. José Javier Martínez de León, Vocal vecino del Grupo Municipal Socialista: Yo la verdad es que me he dedicado a mirar los importes, bueno me he dedicado a mirado todo, pero mis compañeros han hablado. Yo he mirado indicadores, que dicen lo que dice que va a hacer cada uno de los servicios, se incorpora durante el año que viene, y se incorpora al presupuesto, y claro por ejemplo: inspecciones urbanísticas realizadas, el año pasado suponían 1.250, este año se rebajan a 750; en expedientes sancionadores resueltos, bajan de 710 a 206; en expedientes de disciplina urbanística iniciados, se bajan de 950 a 520. Yo me imagino que esto tendrá que ver, porque les han suprimido a ustedes, digo a la Junta Municipal de Distrito, cualquier

actividad referente a la licencia de actividades, otra más de las cosas que le han suprimido. Si además les quitan Línea Madrid, si además les quitan todas las cosas que ya se han dicho por los compañeros, referentes a Asuntos Sociales, a Servicios Sociales, pues así estamos como estamos.

Mire, en propuesta de acuerdos elevadas al Pleno de la Junta de Gobierno que prevén hacer: el año pasado, una; esta vez, dos; al Pleno del Ayuntamiento más o menos. Propuestas de decreto elevadas al Concejal Presidente, de 2.140 a 1.800; propuestas de resolución elevadas a la Gerente, de 5.800 a 4.500; asuntos elevados al Consejo Territorial, de 24 a 15 y propuestas que van ustedes a elevar durante todo el año al Pleno de la Junta de Municipal de Distrito, dos. Los que estamos aquí, nos vamos a reunir una vez cada mes, en el mes de agosto, más alguna otra vez que caiga, para que nos eleven dos propuestas de acuerdo a la Junta Municipal de Distrito. Estas son las terribles consecuencias de un proyecto de centralización. La verdad es que yo, al señor Gallardón al principio le creía algo, cuando ganó las elecciones dijo que tenía intención de convertir los 21 distritos de Madrid en 21 ayuntamientos. Falacia semejante no se ha conocido, porque en estos momentos las competencias de las juntas municipales de distrito, son reducidas año a año y yo creo que ahora, sino esta comprometida por esta frase la señora Botella, si es que sustituye al señor Gallardón, tendría que hacer un esfuerzo de ver que quieren ustedes de las juntas municipales de distrito, porque como sigan así a lo mejor no hace falta ocupar estos dos edificios, sino con uno vale, y el otro destinarlo a algún otro fin. Yo de verdad, no entiendo como los Señores Presidentes, como aceptan tener tan pocas competencias en las Juntas Municipales de Distrito. Gracias.

*Sr. Concejal Presidente:* Muchas gracias por la brevedad, y ahora correspondería el turno al Partido Popular, señor Olaechea.

*D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular:* Muchas gracias, señor Concejal. Los presupuestos de la Junta Municipal, porque voy a intentar ceñirme al presupuesto de la Junta Municipal, porque es a lo que se supone que hemos venido y no a hablar del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid, que es en lo que se ha centrado gran parte de las intervenciones de los Grupos de la oposición.

El Presupuesto, es un presupuesto ajustado a los tiempos de crisis, es un presupuesto eminentemente social, es un presupuesto que busca ser eficiente, racional y real. Las partidas que tienen una finalidad social, dentro de este presupuesto, quitando el capítulo 1, que es un presupuesto que no gestiona la Junta Municipal, que es el de personal de la Junta, supone un 56% del presupuesto de la Junta Municipal en el resto de los capítulos, ahí incluyo Familia e Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, Atención a Personas Mayores y la parte de Educación. Luego hay otras partidas, como Cultura y Deportes, que no las he incluido para irse a gasto social, ni

obviamente, aquellas que son relacionadas con la conservación de los edificios, concejalía, participación ciudadana y demás. El gasto social, más de 4.5 millones de euros, más del 56% del presupuesto de la Junta Municipal, es para esos gastos sociales.

El presupuesto del distrito baja, pero baja por debajo de la media de los distritos, todos los presupuestos de las administraciones públicas han bajado este año. No hay presupuestos generales del Estado por el cambio electoral y no podemos hacer esa comparación con respecto al Estado, pero baja la Comunidad, baja el Ayuntamiento y bajan todas la demás administraciones autonómicas y locales, porque se tienen adecuar a esta situación real, situación también de necesidad. No es una adecuación a los mercados, señor Rodríguez, es una adecuación a la realidad, la realidad son muchas personas sin trabajo, la realidad es deuda, déficit y hay que acompañar las políticas económicas con la necesaria salida de esa crisis y una de las cosas que pueden hacer eso viable, es la racionalización del gasto de las administraciones públicas.

El presupuesto ha consolidado el gasto social, puesto que es, el que no se ha tocado, hay alguna serie de reajustes, movimientos de partidas, pero a la gente le da igual que el servicio que le presten se lo esté prestando la Junta Municipal o se lo esté prestando el Área, lo que le importa es que el servicio que estaba recibiendo social o la atención social, se la siga prestando el Ayuntamiento de Madrid. Se ha hecho un esfuerzo en la reducción de aquellos gastos no sociales, como se ha remarcado aquí, también en una intervención del Grupo UPyD, que ha reconocido ese gran esfuerzo y el presupuesto, señor Dávila, de distritos, comparado con el presupuesto no financiero consolidado, supera el 13%, es de un 13,55%; los 525,72 millones de euros que van a distritos, si lo comparamos con los 3.879,29 millones de euros de presupuestos no financiero, es decir, excluida la amortización de los pagos de intereses que se hacen para la deuda, es más del 13%, pero eso es un indicador más, que te diga el Reglamento de Distritos que tienes que estar por encima, lo importante es lo que se consigue con ello, pero estamos por encima, lo importante es que se consigue, me da igual el 13 el 14 o el 9 lo importante son las políticas que se llevan a cabo hacia los madrileños, aquellos que los necesiten. Lo que se busca es que cualquier decisión de gasto, señor Dávila, pueda ser eficaz y eficiente, como le he dicho, da igual quien te esté prestando ese servicio.

Sobre las partidas concretas, Familia e Infancia y Voluntariado, hay un incremento importante, aunque las cifras absolutas parece que no son muy grandes. En este caso por ejemplo, hay un gran dependencia de otros capítulos pero, capítulo 2, hay un ajuste a las demandas de la población, es decir, si se presupuestaban 100 pero se gastaban 70, por qué tenemos que seguir poniendo 100. Es una ilusión, el presupuesto es una estimación, la realidad es la ejecución del presupuesto, si con 70 se estaba dando ese servicio, pues hombre, si podemos intentar incrementarlo estupendo, pero no necesito, si sé, que no voy a necesitar esos 30 ponerlos sobre el papel, no me conduce

sinceramente, a ningún lado. Es mejor tener esa previsión de pedir esa cantidad y destinarla, pasarla, a otra partida en la que realmente si que pueda ser necesario, pero inflar una cifra cuando no se ejecuta, no nos conduce a ningún lado. Aquí ha habido esa reasignación de programas al Área de Familia, una parte de igualdad de oportunidades y otra de igualdad y atención social a mujeres, que no es que desaparezca, es que se han llevado al Área de Familia y Asuntos Sociales. Hay incremento en las transferencias corrientes a las familias, porque ahí están la ayudas de comedor a las personas que cumplen los requisitos para recibir esas ayudas, cuyos hijos están en los colegios y hay un incremento también, que viene de la desaparición de esa partida que dicen ustedes de Igualdad de oportunidades o de esas minoraciones y demás, pues tiene una parte muy importante que se traslada a este programa.

Inclusión social y emergencias, aquí se incluyen lo que era la atención a personas sin hogar, ese mismo importe que había de atención a personas sin hogar, se ha trasladado a este presupuesto, por lo cual no ha afectado. Da igual donde esté, lo importante es que esté en presupuesto, y ahí esta. Se ha unificado aquí la atención a personas sin hogar y los servicios sociales. Lo que conocemos todos como Servicios Sociales sobretodo es, lo que te gestionan las peticiones de las Teleasistencias, de Ayuda a Domicilio, la gestión de plazas o la solicitud de plazas en Residencias, etc. Una cosa muy importante es que la Atención a Personas Mayores, ese programa, se mantiene. Hay un pequeño ajuste, pero es por una partida que era de transporte que se ha movido, se ha repartido, pero es esa pequeña disminución, pero es un ajuste de una partida de transporte que era de 16.000 euros sobre 3.144.000 euros y que se ha repartido, una parte se ha llevado hacia inclusión social y emergencias y otra se había llevado, si no me equivoco, no lo veo ahora, pero lo tenía por aquí apuntado. Pero aquí lo fundamental es que el servicio de ayuda a domicilio, las teleasistencias, los usuarios de Centros de Día, que todo eso se mantiene, que no sufre ninguna clase de recorte, que el presupuesto sigue siendo el mismo, casi 3.000.000 al Servicio de Ayuda a Domicilio, que llevamos varios años con ese presupuesto, ahora lo tenemos congelado, pero hemos tenido un incremento muy significativo en los años pasados de ese presupuesto.

El presupuesto de consumo, se mantiene, es el que destinamos a las inspecciones de consumo o de la calidad hídrica de las fuentes públicas, que se cumplan digamos, las condiciones que se dan en los períodos, por ejemplo, de rebajas en los comercios. Pues esas, y la atención a las personas que hacen la quejas por consumo, eso se mantienen.

Colegios y otros centros educativos, baja el capítulo 2, porque hay una doble partida, por decirlo de alguna forma, que es que por un lado, se ha reducido gastos y por otro lado, aquellos programas que decía la señora Mercado, que los pasan a asumir la Comunidad de Madrid, y luego el Capítulo de las inversiones, pues se mantienen los

presupuestos que estaban presupuestados ya de otros años para acometer inversiones de obras y demás.

Actividades Culturales, que se mantienen, hay un ajuste como ha comentado el concejal de dos capítulos: Quevedo, las actividades en las que hay una concesión administrativa y se ha considerado que debía ir con cargo al capítulo 4 y las actividades que se van a hacer en el Centro Cultural Mercado de Ibiza. Sigue la cifra en los términos en los que las teníamos en años anteriores.

Actuaciones Deportivas, hay una pequeña reducción pero lleva también un incremento de las inversiones y en el gasto corriente lo que se ha hecho, ha sido reducir o suprimir algunos torneos o campeonatos deportivos que pudieran no tener tampoco una gran relevancia, pero se mantiene todo lo que era consolidado, se mantiene el deporte de base, se mantienen las infraestructuras de las que dependen de la Junta Municipal, pero es una reducción para racionalizar.

En materia de edificios, pues se ha hecho también un esfuerzo importante para reducir ese gasto, gasto no social, gasto que intentamos reducir, y hemos bajado un 9,5% que viene fundamentalmente de dos partidas. Se ha intentado, o se va a intentar, prescindir de algunos elementos de seguridad y cambiarlos por otras fórmulas de seguridad que tengan un menor gasto y se ha reducido también el importe de los contratos de gestión que teníamos de mantenimiento de los edificios de la Junta, porque al haberse suprimido el centro Quevedo y estar La Corrala, parece que se ha conseguido ahorrar dentro de ese contrato de gestión.

En cuanto a Participación Ciudadana, hay una bajada que es importante, parte de ella viene derivada de que hemos bajado el número de vocales y entonces hay menos indemnizaciones por servicio, pero hemos bajado menos de lo que usted dice que actuamos al dictado. El dictado de otras Áreas era reducir más de lo que se ha reducido y se ha conseguido reducir menos. Hemos intentado mantener. Se reducen también las ayudas o las subvenciones o como queramos denominarle a entidades, pero se va a intentar hacer una reducción lineal, es decir, si nos han bajado un 10%, la cifra no es la real, pero si nos han bajado un 10%, esa bajada la vamos a reducir entre todos, no significa que vayamos a dejar a unos fuera, sino que vamos a intentar ser equitativos en esa distribución.

En el resto de cosas, me quiero centrar al Distrito, pues no voy a entrar en réplicas de deuda, de impuestos y del Palacio de Cibeles que es la casa de todos, que es un centro cultural magnífico, que yo le invito a que lo conozca y seguramente que ya haya estado usted en él, pero que es un gasto del cero coma algo del presupuesto de estos últimos años, parece que hemos quitado a los madrileños sus servicios sociales por esto, pero no ha sido así, y hemos hablando aquí ya mucho de ellos. El gasto de rehabilitación de los 50.000 metros que tiene Cibeles, ha sido un gasto bastante racional y lo hemos hablando aquí con una persona que no está, que se dedicaba a obra pública, que está en el

Consejo Territorial y decía que era un presupuesto muy racional en cuanto a lo que se había invertido en la adecuación, porque el estado en el que estaba el Palacio de Cibeles no era digno, y en el fondo no hemos hecho o el Alcalde, sino robar la idea que tuvo Trinidad Jiménez cuando se presentó en el año 2003, de hacer el Palacio de Cibeles como Ayuntamiento de Madrid, nada más gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, pasaríamos en este caso a mi réplica y después a una segunda intervención.

Voy a intentar responder a los diferentes portavoces que han intervenido de los cuatro grupos políticos. Comienzo lógicamente, por mi compañero del partido Popular. Obviamente coincide en mi análisis del presupuesto, pero yo si que le agradezco esas palabras, creo que es un presupuesto efectivamente ajustado, racional y realista, realista adecuado a este realidad que vivimos que es una realidad de crisis, que nos obliga a hacer un determinado presupuesto. Si que le quería añadir, además lo ha comentado él, que en el caso de cultura, con la nueva distribución de centros culturales, vamos a pasar aproximadamente de unas 1.700 plazas a casi 2.900 plazas posibles en talleres, por lo tanto incrementamos notablemente la oferta cultural o socio cultural para los vecinos del distrito.

La señora González de UPyD ha comentado y yo le agradezco, de verdad el gesto, diciendo que desde luego, había que felicitarse por haber mantenido el porcentaje del presupuesto general del Ayuntamiento y le agradezco ese sentir de realismo.

Nosotros lógicamente, tenemos que hacer una previsión de ingresos en función de los crecimientos estimados de nuestro país y en este caso, creo que hacemos una estimación realista también y déjenos en este caso, recoger algo de lo nuestro, también una estimación realista y algo optimista en previsión de que el nuevo gobierno del Partido Popular lógicamente consiga no solo mantener esas estimaciones de crecimiento, sino obviamente también de mejorarlos, y tenemos razones para ser optimistas, dado que en anteriores gobiernos del Partido Popular esto se produjo y por tanto no tenemos porque pensar que ahora va a ocurrir lo contrario.

Ha sido recurrente por parte de los portavoces, hablar de la deuda del Ayuntamiento. Yo tengo aquí una tabla, que igual conocen también, sobre los ratios de deuda, sobre el producto interior bruto que generan las comunidades autónomas y la Ciudad de Madrid. La Ciudad de Madrid, como saben, es la tercera generadora de producto interior bruto de España por detrás, solamente, de tres comunidades autónomas: de Cataluña; de Madrid, que incluye la propia ciudad de Madrid y de Andalucía, y prácticamente a la par con Andalucía, lo que da una muestra de lo que es la potencia y de lo que es realmente el tamaño económico y social de la Ciudad de Madrid. Nosotros tenemos un ratio de deuda según nuestro producto interior bruto, que nos situaría en el puesto número 18, por detrás de cualquier comunidad autónoma, y le doy algún dato muy concreto, Cataluña, si nosotros

tenemos un 10% en ese ratio, Cataluña tiene un 117, o País Vasco, sin ir más lejos, un 1.042. Por lo tanto, yo creo que hay que saber que, cuando se habla del tamaño o las proporciones que tiene la ciudad de Madrid, no es comparable a ninguna otra ciudad española, ni siquiera a Barcelona, que a veces se intenta comparar, pero ni por tamaño, ni por generación de producto interior bruto es comparable.

Ha explicado también mi portavoz, por tanto no voy a repetir esas variaciones en partidas para la inclusión social y de emergencia y decir que en deportes, si que ha habido una pequeña bajada de ese 9,7%, se ha suprimido alguna cosa concreta como alguna carrera popular, pero se mantiene el cross y otras que ya había y si que se ha hecho un esfuerzo de verdad, y lo reconocía usted, en reducción de temas administrativos que yo creo que es algo en lo que estamos obligados a ejercer esa rebaja presupuestaria en todo lo relativo a la propia gestión de la Junta Municipal y también de la concejalía.

Sr. Rodriguez de Izquierda Unida, yo no le voy a decir que ha perdido la gran ocasión de hablar del distrito de Retiro, también lo ha hecho. La verdad es que ha hecho un análisis del distrito. Yo creo que a veces es imprescindible hacer alguna referencia también al conjunto de la ciudad porque somos parte no aislada, los distritos no son 21 reinos de Taifas, sino que son parte integrante de la ciudad, pero si es verdad que hay que ceñirse en la medida de lo posible a lo que a nosotros nos compete.

Ha hablado también, del déficit y vuelvo a decir lo mismo, en relación a la dimensión que tiene la ciudad de Madrid, pues obviamente los ratios que manejamos de deuda no son tan importantes, ni muchísimo menos. En materia de empleo, le quería comentar, y además últimamente al Alcalde se lo he escuchado en un par de ocasiones, yo creo que es un ejemplo fantástico. La ciudad de Madrid tiene un diferencial con respecto a la tasa de paro de España de 5 puntos. Esos 5 puntos significan que Madrid, la ciudad, da 85.0000 puestos de trabajo mas de los que daría si tuviéramos la tasa de paro del resto de España y ojo, en España, si tuviera la tasa de paro que tiene Madrid, habría 1,2 millones mas de personas trabajando. Yo creo que son datos elocuentes de como Madrid, ha trabajado o ha funcionado mejor durante una crisis como la que padecemos. La Agencia de Empleo sin ir más lejos y figuran los datos, este año aportará 28,5 millones de euros para el trabajo, de inserción laboral y de promoción del empleo y por lo tanto, creo que nosotros hacemos, sin ser una competencia absolutamente directa de los ayuntamientos, sino que, algo que usted convendrá conmigo, la generación de las dinámicas necesarias para la creación de empleo y de crecimiento económicos pertenecen al ámbito estatal. Pero Madrid, yo creo que ha aportado un granito de arena bastante importante en relación a esta materia.

Se ha quejado y también lo han hecho algunos de los portavoces, de la centralización de parte de los presupuestos por ejemplo el de juventud, dentro de las Áreas, y explicaba mi portavoz y

yo coincido con él, en que en cualquier caso lo importante es ver si los servicios se siguen prestando con la misma eficacia o no. Dicho esto, yo siempre he sido un gran defensor de la descentralización a los distritos y no voy a dejar de serlo, yo creo que es razonable que algunas competencias pasen a los distritos, sinceramente lo he defendido siempre y lo defiendo este o no a favor de la corriente. Pero es cierto que, en el caso que estamos ahora mismo de una gran crisis, seguramente es razonable, que algunos servicios se centralicen por una mejor gestión, en este caso económica y poder sacar más partido al presupuesto del que disponemos, pero en cualquier caso yo soy un gran defensor, de verdad, y lo seguiré siendo de la descentralización.

En la intervención del Partido Socialista, que han intervenido el señor Dávila, la señora Mercado y el señor Martínez de León, en primer lugar, lo tengo aquí apuntado, no crea que se me ha pasado, disculpar a la concejala Ruth Porta porque yo hablé con ella y le era imposible asistir. Por lo tanto, de verdad, quiero que conste en acta, que le era imposible asistir a este debate de presupuestos.

El señor Dávila, ha hablado de la explicación de lo de emergencia social, ha hablado de alguna cosa de ámbito general que no voy a entrar, ya se hablan en el Ayuntamiento de Madrid, como puede ser la inclusión de la deuda de la Calle 30 en el presupuesto del Ayuntamiento y también se quejaba al principio un poco de que muchas de las reclamaciones deban pasar por el escrito político de la Junta de Gobierno, y también haciendo referencia a esa centralización. Diciendo lo que acabo de decir, también creo que estaremos todos de acuerdo, en que tiene que haber una cierta coordinación y homogeneización de la gestión en los 21 distritos de la ciudad de Madrid, si no esto sería imposible de gestionar. Por lo tanto entendiendo que debe haber determinados servicios que pueden prestar las Juntas de Distrito, pero es verdad que esa labor de coordinación corresponde a la Junta de Gobierno y en última instancia, al Alcalde de Madrid, y yo creo que ahí se hace razonablemente bien, pretendiendo que al final haya un cierto reequilibrio territorial en las inversiones y eso solamente se consigue si también hay un órgano centralizado, como es la Junta de Gobierno, que determina por dónde deben de venir los recursos y afortunadamente creo que siempre se ha hecho con justicia y con equidad.

Plantear aquí la crisis es una cortina de humo de nuestra propia deuda y que Madrid se vació, vaciaron las arcas y se endeudó con la llegada del Alcalde de Madrid. Yo creo que ha ocurrido exactamente lo contrario, Madrid lo que ha hecho es apostar por grandes infraestructuras que han hecho de Madrid una ciudad muchísimo más competitiva de lo que era y al final ese tipo de inversiones, que no son gastos, sino inversiones, lo que provocan es que nuestra ciudad sigue estando en la primera línea no solo de España, que por supuesto lo está, sino también del resto de las ciudades de Europa y eso al final atrae inversión y quizás en parte, en buena parte, eso ha provocado que Madrid tenga 5 puntos menos de tasa de paro de lo que tiene España

en este momento. Madrid insisto, genera un 12,2 % del producto interior bruto nacional, lo cual da muestra de la dimensión de nuestra ciudad y por tanto, también da idea de la dimensión que deben tener las obras de infraestructura que aquí se abordan. La inversión en la M-30 obviamente, sería impensable en otra ciudad, pero es que también ninguna otra ciudad es comparable a la ciudad de Madrid en tamaño, en movimiento y en tantos indicadores que todos conocemos.

Se ha previsto la congelación de los tipos del IBI para 2.012, por tercer año consecutivo en este caso, respondiendo también un poco a esa recurrente queja, sobre los tipos impositivos en la ciudad de Madrid y, en este sentido, tengo que decirle que, por ejemplo, el esfuerzo fiscal absoluto en Madrid, se sitúa en el puesto numero 6, dentro de las capitales de provincia española, por debajo por ejemplo y aquí hay ciudades en las gobierna el PP y gobierna el PSOE o ha gobernado el PSOE, como Málaga, Murcia, Sevilla o Barcelona. Madrid está en el puesto 6, por lo tanto no es cierto, que aquí haya una especial presión fiscal sobre los ciudadanos. Si hablamos de la Comunidad de Madrid, por ejemplo la Ciudad de Madrid se sitúa en el puesto número 15. La primera en presión fiscal, por cierto, y resulta quizás coherente con los planteamientos de Izquierda Unida, es Rivas Vaciamadrid que está gobernada de Izquierda Unida esta muy por encima en presión fiscal del resto de las ciudades de nuestra comunidad. Pero, insisto, quizás ahí es coherente con su planteamiento de que hay que poner más impuestos a los ciudadanos. Nosotros no creemos en eso y por eso estamos en los puestos en lo que debemos estar.

De la señora Mercado, decirle que los indicadores y las previsiones sobre mayores o sobre menores, en definitiva sobre colectivos vulnerables, se hacen sobre la demanda objetiva que hemos tenido este año. Por lo tanto, créame que es así, que todos los créditos que se han destinado en este presupuesto para estos colectivos, están sobredotados, yo diría sobredotados porque la demanda objetiva que hemos tenido este año ha sido menor de la que podíamos cubrir ya con el crédito para el año 2011, por esto en este sentido creo que todos podemos estar absolutamente tranquilos. Por ejemplo, en Ayuda a Domicilio se mantiene el crédito, es cierto, creo que en torno a 3,5 millones de euros, pero se ha ejecutado a fecha hoy menos del 70% de ese crédito. Por lo tanto, debemos considerar que podemos atender razonablemente a la demanda que se provoque, dado que al menos este año, el incremento de personas demandantes de Ayuda a Domicilio, ha sido un poquito más del 5%, por lo tanto, ahí también yo creo que podemos estar tranquilos.

En cuanto a los centros de mayores, pues seguramente siempre es mejor que haya algún centro más, pero yo que he visitado nuestros dos centros municipales, lo que he recibido allí de las juntas directivas ha sido, más que esa idea, que quizás tampoco la hemos hablado, pero no ha salido, pero si que hay demandas concretas de mejoras de los centros que tenemos ahora mismo y tengo que dos de las demandas que nos han hecho y una que era significativa, como era el arreglo del

suelo de uno de ellos, se va a incluir en el presupuesto del próximo año.

El señor Martínez de León, ha hablado de muchos indicadores que habían disminuido. Sabe que en este caso, y también lo ha explicado el mismo, que en buena parte se debe a la nueva gestión de la Agencia de Licencias, parte de esos indicadores han disminuido, pero yo creo que esas referencias estadísticas y lo apuntaba mi compañero del Partido Popular, esas referencias de bajada estadística, no indican una menor eficacia sino, simple y llanamente, una cambio de una órgano gestor de las mismas, pero lo importante es saber, si hemos mantenido esa eficacia de cara a los ciudadanos, que yo creo que podemos afirmar que sí. Bueno pues yo creo que en esta primera intervención nada más, creo que he respondido prácticamente a todas las intervenciones de los portavoces, y en cualquier caso hay un segundo turno de cinco minutos sino recuerdo mal, de cada uno de los portavoces, comenzando, en este caso, por UPyD.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal UPyD: Muchas Gracias. Bueno creo que es de rigor reconocer la bajada en algunas partidas de los presupuestos, pero yo quería preguntar al señor Olaechea, ha comentado que el incremento del presupuesto en partidas sociales, ha habido un incremento del 5,6%. El presupuesto total para este año de la Junta de este distrito es de 16.540.000, yo anote que había un incremento del 5,6%...

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Que supone el 56% del gasto del gasto social, el 56 % del presupuesto de la Junta, quitando el capítulo 1.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal UPyD: Perfecto, entonces si, entonces estamos de acuerdo, porque yo decía que con estas cifras no, y otra cosita que quería comentar, es que en cuestión de actuaciones deportivas en distritos, ha dicho usted que ha decrecido el gasto y aquí hay un incremento de 94.244 euros y además está en la partida de gastos de personal, creo que le comenté y me gustaría saber a que se debe eso, muchas gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, turno de Izquierda Unida.

D. José Luis Martínez Redondo, Portavoz adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida: Buenas tardes, es la primera vez que asisto a un debate de presupuestos, en ese sentido pido disculpas si mi charla no va a ser muy fluida. De todos modos, aquí se ha hablado de que los grupos políticos de la oposición hemos tratado de hablar más de presupuesto general o central, que del presupuesto del distrito. Yo creo que es una cuestión lógica, viendo que importantes partidas, sobre todo partidas sociales, etc., se han centralizado y que además, el presupuesto central tiene muchas influencias sobre lo que pasa aquí en el distrito. Nosotros podemos constatar, que ha habido, debido al endeudamiento, porque si vemos la deuda que tiene Madrid hoy, ustedes dicen que no se ha endeudado tanto, yo según sé en el año 2.003 había 1.300 millones de deuda, actualmente hay 5.600 millones

de deuda, que es más o menos lo mismo que el presupuesto para este año de la Ciudad de Madrid. Para gastos financieros que están previstos son 1.000 millones de euros, significa que uno de cada cuatro euros que se paga o que se va a gastar la Ciudad de Madrid, se va a dedicar para los bancos para financiar la deuda. Yo creo que eso es importante que se sepa, y que debido a ese incremento de gastos financieros se debe también la deducción. Este presupuesto, por mucho que se barajen porcentajes, etc., no tiene mucho ver con realmente mejorar la situación social de nuestra ciudad y tampoco del distrito, se hacen muy pocas inversiones reales en nuevos equipamientos, yo no se ahora aquí en el distrito de Retiro, que se va a hacer para nuevos equipamientos en inversiones. La mayor parte de inversiones que se realizan este año, van a ser para obras que ya están iniciadas. Por ejemplo, aquí se ha hablado de la biblioteca que se va a hacer en el Parque del Retiro, esa es una obra ya iniciada, aunque la inversión entre en este año, no es una nueva inversión y eso se tiene que constatar. A nivel de Madrid yo si que se, que unos 3 millones de euros, van a ser para inversiones nuevas. No se cuando va a ser para el distrito, eso me gustaría preguntarle.

Ayer, cuando asistí por primera vez al Consejo Territorial, el portavoz del PP, se quejaba un poco de que las asociaciones de vecinos o los ciudadanos realmente participaban poco en los foros participativos. Yo creo que con la centralización de los servicios, con la centralización de la política en el Ayuntamiento de Madrid, se hace muy poco favor para fomentar justamente esa participación. Yo creo que las personas no vienen a los "foros de participación" porque realmente no ven que hay se representen sus intereses y que las cosas que ellos proponen lleguen a algún lado. Ayer hablaba el señor Dávila, por ejemplo, de muchas propuestas que se habían hecho por parte del Consejo Territorial, pero que luego no habían llegado casi ninguna a un fin concreto. Yo creo que, en estos presupuestos de este año, que se han realizado aquí por parte de Madrid, se constata justamente eso, que la ciudadanía cuenta cada vez menos y solo se genera a unos intereses por parte del Partido Popular en nivel central, que tiene poco que ver con la necesidades ciudadanas. Yo veo que aquí, por ejemplo, para la juventud se invierte dinero y lo veo pero, realmente, ustedes cuando van por el Retiro ¿ven que hay muchas instalaciones para jóvenes donde ellos puedan realmente desarrollar sus inquietudes?, yo no veo muchas, y creo que ahí es donde se tendría que hacer un poco más de esfuerzo.

Por otra parte, yo creo la deuda no solo se puede reducir a través de una reducción de gastos, sino también a través de un incremento de ingresos. Por ejemplo, sería una posibilidad que se hiciera una compensación de exenciones y de bonificaciones fiscales, tal y como por ejemplo se hace a la iglesia, mientras que a los ciudadanos normales que tienen una vivienda se les sube el impuesto del IBI a través del aumento del valor catastral de su vivienda. La iglesia, con todas sus propiedades, está exenta de pago del IBI y yo creo que sería una

posibilidad obligar a la iglesia a que pague por sus propiedades, igual que cualquier otro ciudadano, hasta hay.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, pasamos el turno al Partido Socialista.

D. José Luis Dávila Trócoli, Portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista: En primer lugar, si es posible que se nos dote de la ejecución del ejercicio anterior, porque la ejecución del año 2011, lo que tenemos hasta la fecha, nos daría cierta pista de ese gasto que dice que se ha realizado, el señor Olaechea, pero a nosotros nos gustaría mucho ver esa ejecución del 2011 como ha quedado a la fecha, ahora sería noviembre, ¿no?, eso por un lado. Por otro lado, sería conveniente también que el presupuesto de ingresos, esta únicamente contrastado, el concepto de ingresos del Ayuntamiento de Madrid, concretamente del 501, pero verdaderamente tenía que ser, si se pudiera deducir, por todos y cada uno de los distritos, con un porcentaje estimado en la población, podíamos tener unos valores para trabajar con ellos, presupuesto de ingresos.

En otro orden de cosas, el las inversiones territorializadas, evidentemente la inversión para este año, del edificio D, que es el edificio que tenemos aquí, del teatro infantil, son de 3.199.319 euros, evidentemente esto es una cantidad muy grande, muy grande, porque no sé si esta cantidad es para pagar la deuda que se tiene con el constructor o bien para ejercer nuevas unidades de obra. Me imagino que lo primero, y en otro orden de cosas, en la biblioteca de la Casa de Fieras de Madrid, eso es el gasto continuo. Señor Concejal Presidente usted esta nuevo aquí en este distrito, respecto a lo que se ha venido gastando en este edificio, un edificio que se ha debido llevar, bueno que se ha llevado muy mal, tanto bajo el punto de vista de proyecto, porque lo han estado modificando constantemente, más luego la edificabilidad que ha aumentado considerablemente, los gastos no se saben, cada vez están pidiendo más dinero y ahora se descuelgan pidiendo 604.000 euros. Es cierto que claro, han hecho inversiones territorializadas de Retiro, evidentemente, no creo que tengamos en Retiro las cuentas tan saneadas para continuar con ese ritmo de inversiones. Esa inversión hay que terminarla, pero tal vez a lo mejor podíamos dedicarle un poco más de tiempo a la finalización de estas obras y atender notablemente mejor los servicios sociales. Sigo opinando lo mismo, señor Concejal Presidente, en cuanto a la descentralización, estamos perdiendo competencias y esto a los que llevamos un tiempo en el distrito y consideramos el distrito como una cosa nuestra, verdaderamente nos tiene como muy humillados, no se que pretende hacer el Ayuntamiento, decía mi compañero Javier que a donde vamos, ¿qué pasa con las Juntas?, ¿es que van a desaparecer?, pues que desaparezcan ya que nos vamos todos tranquilamente y hacemos cuatro juntas de distrito por cada uno de los cuadrantes en que podemos dividir la Ciudad de Madrid y ya está todo resuelto y que lo lleven todo las Áreas y que sean las Áreas el principio y el fin del negocio y del trabajo administrativo local. Sigo pensando lo mismo, poco a poco se va encaminando a

reducir las competencias distritales, hasta dejar a las juntas como buzones de atención que son, buzones de atención, la capacidad y las competencias de los Concejales Presidentes de las Juntas van disminuyendo constantemente, a mi da pena, me da mucha pena, que usted que esta aquí ahora, pierda sus competencias, me da muchísima pena, porque creo que esta no es política, y que el gasto que tenemos con nosotros ahora mismo es subordinado a la deuda y no al servicio de los ciudadanos. Me quedo con estos dos puntos, y rogaría que ya que usted considera que la descentralización seria buena, pues piense usted que estamos a su lado en este punto, muchas gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, por parte del Partido Popular, señor Olaechea

D. Javier Olechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias señor Concejal. Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, señor Dávila, no están subordinados a la deuda. El presupuesto para el pago de deuda, son 284 millones de euros, no más de 1.100 como decía el portavoz adjunto de Izquierda Unida. Lo que se prevé amortizar son 724 millones de euros, pero amortizar es tener menos deuda. En tres años habremos bajado más de 1.100 millones la deuda. El Ayuntamiento de Madrid tiene una deuda por habitante aproximadamente de 2.083, cualquier habitante de Madrid por la deuda estatal, debe más de 11.000 euros, cualquiera tiene un hijo y el hijo ya nace con 25.000 debajo del brazo de deuda, hay que reducir, hay que amortizar. Hay municipios que han tenido un endeudamiento brutal, se ha destapado con el cambio de gobierno, la deuda de Alcorcón, 612 millones de euros, más de 4.000 euros por habitantes, solo por el municipio, en Alcorcón, del señor Cascallana. Collado Villalba, más de 3.000 euros por habitante, más de 113 millones de euros; Parla, más de 2.000 euros por habitante, el modelo del Partido Socialista, que es el de Tomás Gómez, pues 2.000 euros y lo que no ha sucedido en Madrid, recorte de servicios, el tranvía de Parla paralizado por impago a los proveedores, cosa que en Madrid, no ha sucedido.

La deuda de las administraciones públicas es preocupante, hay que reducirla, y en eso tenemos que estar todas las administraciones, en eso va a estar la administración central cuando el día 22 de diciembre llegue el cambio de gobierno, y está en las comunidades autónomas y está en los ayuntamientos. Pero es que, de la deuda estatal, de todo el estado que hay, entre todas las administraciones son 702.000 millones de euros, el estado es un 76%, las comunidades autónomas un 19% y los ayuntamientos un 5%. Madrid es el 1%, del total estatal, pero el PIB de Madrid supone el 12,2% del PIB estatal, con lo cual es una cifra que yo creo que tenemos que tener muy en cuenta y cuando se critica la deuda desde partidos políticos de izquierdas, que son los primeros partidarios Keynesianas de gasto, que es deuda por deuda, gasto público por gasto público, inversión y subir impuestos, pues oigan, me resulta muy curioso. El Partido Popular no aplica políticas Keynesianas, sino que hace inversiones en infraestructuras

que cambian el modelo de ciudad, que han vertebrado la ciudad, de norte a sur, con una franja muy grande que había en la M-30 con respecto a los distritos del sur.

El pago de intereses del Ayuntamiento de Madrid. Ha subido mucho el pago de intereses con respecto al año pasado, en consolidación, la calle 30, etc., pero son 284 millones de euros. El Estado, para 2.012 no sabemos cuánto va a haber, porque no hay presupuesto, pero el presupuesto del 2.011 del Estado, era que iba a haber más de 24.700 millones de euros de deuda, perdón de intereses anuales, con una subida de la prima de riesgo, ahí estamos en la dictadura de los mercados, que el señor Rodríguez no está, pero hay una cosa clara, si el crédito que nos dan cada vez es más caro, a su vez tenemos el presupuesto cada vez más fastidiado, porque tenemos que asumir una deuda, unos intereses de deuda mucho mayores, en un año y pico había subido más de un 40%, hemos superado los 400 puntos de la prima de riesgo, eso que es la prima de riesgo, la niña de Rajoy y la prima de riesgo, como decía Rubalcaba. La prima de riesgo es lo que nos encarece el crédito con respecto a otro señor que puede ser más solvente y España está así, y ustedes hablan de la subida del IBI. El IBI se sube un 5.5% porque no han llegado más allá, han leído un folletito donde pone 5.5%. El IBI puede subir por dos factores, ha sido el señor Lissavetzky el primero que ha dicho esa cantidad y entiendo pues que lo que dice el señor Lissavetzky lo tienen que repetir ustedes también, el IBI, se que el señor Dávila tiene un gran criterio propio, lo sé, me consta, pero igual las directrices de los grupos vienen como vienen, yo no he recibido directrices y tengo una intervención completamente libre. Dicen que sube la recaudación el 5.15%, eso no significa que suba el IBI, de hecho el tipo del IBI se mantiene, aquí hay dos factores que hace que sube la recaudación por el IBI. En primer lugar, que haya más inmuebles en el catastro. Se han incorporado este año las parcelas de Valdebebas, algunas parcelas de los desarrollos del este de Madrid y luego, otro factor también importante, que es que, cuando se hace una revisión catastral año a año, durante diez años, se va subiendo ese valor y el último regalo que nos ha dejado la ministra Salgado, antes de irse, ha sido una revisión del valor catastral para el 2.012 de la ciudad de Madrid, cierto es que ha subido menos, con respecto a la ponencia de valores que hubo en el año 2001. Cierto es que ha subido menos, entonces lo que hay ver es eso, y que luego además el Ayuntamiento de Madrid ha metido una ayuda a las familias con menores rentas para tener una minoración de 60 euros en el pago del IBI. Para que nos hagamos una composición de los que supone: que suba un 5,15% la recaudación, no significa que suba lo que paga cada uno el 5,15, es como el IRPF. Imaginemos un país en el que hay 1.000 empleados y cada uno de ellos gana 20.000 euros. Hay 20 millones de euros en renta susceptible de ser gravada por IRPF y cada uno paga el 10%, vamos a suponer que todos pagan lo mismo, se recaudan dos millones de euros, si hay un nivel de paro del 20% y ya solo de los 1.000 solo trabajan 800 y siguen mintiendo la misma renta, hay 16 millones de euros siguen pagando lo mismo, se recauda 1.600.000 euros, ha bajado la

recaudación un 20%, significa eso que ha bajado el impuesto un 20% no. El señor que trabaja sigue pagando exactamente lo mismo, significa que hay menos gente que esta en condiciones, desgraciadamente, de pagar, significa eso, no porque aparezca una cifra, significa que se sube, o no, porque si vemos los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, la previsión de ingresos por IRPF, baja a una cifra bastante considerable. No es porque vaya a ver bajada de impuestos, es porque hay desgraciadamente cada vez menos gente y esperemos que esa situación torne a una situación más esperanzadora, y es eso lo que significa.

Luego quería entrar un segundito, en la eterna discusión que hace siempre la izquierda con la iglesia, tienen una obsesión ustedes con la iglesia brutal. Ya se que no queman iglesias afortunadamente, señor Rodriguez, y eso ha traído muchos problemas en este país, que ustedes quemasen muchas iglesias. Señor Rodriguez, falta usted al respecto continuamente, y es usted un radical que no cree en la democracia, solo cree en sus ideas y en sus principios, que desde que usted está aquí, en esta Junta Municipal, lo único que hace es insultar a los demás. Quejarse de que está UPyD porque los ciudadanos madrileños le han votado, quejarse porque el PSOE tal, porque el PP... Respete usted la voluntad de los españoles, por favor, y están siempre con el tema de la iglesia, que si no paga el IBI, no lo paga, ni la iglesias, ni las administraciones publicas, ni las iglesias islámicas en España, ni ninguna confesión religiosa, no lo pagan. ¿por qué no le piden también a ellos? es que ustedes hacen el discurso único, ni tampoco los bienes de Patrimonio Histórico tampoco pagan, que es una forma de ayudar a mantener el patrimonio histórico y gran parte de esos bienes que tiene la iglesia son patrimonio histórico, nada más gracias.

D. Julio Rodriguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida: Que conste en acta que nos han acusado de no estar con la democracia y esto ya es de tristeza.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Que conste.

Sr. Concejal Presidente: Muy bien, voy a tratar de dar la contestación muy rápidamente ya en este último turno, a las intervenciones de los portavoces.

En cuanto a la intervención de la portavoz de UPyD, de nuevo agradecerle ese ejercicio que yo creo que ha hecho, no de crítica destructiva, sino también de reconocer la parte que yo creo que es francamente acertada en este presupuesto, y lógicamente criticarlo en aquello que creía que no era adecuado. La reducción del gasto de personal en conjunto es de un 6% y sinceramente, ignoro el dato concreto de ese personal relativo a deportes, pero lo averiguaremos y se lo proporcionaremos, pero en el conjunto de personal la reducción es lógicamente de un 6%, porque ha habido bastantes plazas que se han amortizado y en algún caso, también de cargos de confianza.

En respuesta al portavoz de Izquierda Unida, bueno, él ha hablado de que no había demasiadas inversiones, pero a continuación

sí que nos ha hecho la relación de las que sí que están, que son la Casa de Fieras o el nuevo centro cultural aquí en Daoiz y Velarde, pero también le mencionaría la puesta en marcha, que no es una inversión ya, pero si que es la puesta en marcha de un nuevo equipamiento en Ibiza. No se pueden hacer inversiones cada año, ni mantener por supuesto el volumen de inversiones, porque por definición una inversión es algo que se hace para que tenga un largo recorrido y es algo para futuro, por lo tanto, yo creo que afortunadamente Madrid, ha acometido en estos últimos años una gran cantidad de inversiones en equipamiento y en infraestructuras que hacen innecesario que se repita ese volumen. Yo creo que eso, es además absolutamente desacertado, lo que hay que intentar es prever que las inversiones que se acometen después tengan además los correspondientes ingresos para hacer frente a los gastos que van generar, pero creo que Madrid ha hecho una política de inversiones francamente acertada que dejan a nuestra ciudad en una línea, en primera línea, en comparación con el resto del país. Yo sobre centralización y demás ya he dado mi opinión, pero yo no creo que eso de la centralización, al menos en las cosas que hoy estamos hablando, incida netamente en que haya una menor participación y creo que en parte, esa menor participación que se viene produciendo, y bien es cierto a pesar de que se han creado mecanismos y órganos de participación, se debe en parte también, a que las razones para la participación, en muchos casos para la legítima queja y demanda vecinal, también han disminuido no se si en volumen, pero si en intensidad y pongo el mismo ejemplo siempre. Cuando una persona reclamaba en un distrito del sur, que su calle se asfaltara, sin duda la capacidad de presión que tenía que hacer, o la presión que ejercía era mucho mayor que ahora demanda un nuevo servicio cultural, por decir algo, por lo tanto también habrá que reconsiderar que los sistemas de participación son los adecuados o están un tanto obsoletos pensando en un modelo participativo o de reivindicación que ya afortunadamente no existe, porque las cosas han mejorado muy notablemente.

Sobre el que sean escasas o no las instalaciones deportivas, como todo en esta vida es materia opinable, yo creo que disponemos de bastantes instalaciones, algunas de carácter importante como la que tenemos aquí al lado y otras de pistas elementales, que dan un razonable servicio a los ciudadanos. Todo en esta vida es mejorable, pero desde luego en cualquier caso, hoy por hoy no parece que sea viable acometer nuevas inversiones en esta materia.

En relación al portavoz del Partido Socialista, el estado de ejecución, como usted sabe, se da al final del ejercicio. Nosotros si que tenemos estimaciones que son variables, yo los datos que traía seguramente han variado, en relación a los últimos con los que nos los proporcionaron, por lo tanto el estado de ejecución solamente se puede dar al final del presupuesto para que sea algo preciso. Yo lo de la Casa de Fieras, si se que se ha retrasado y quizás ha sido un proyecto que se ha dilatado en el tiempo, yo la visita que hice de obra hace muy poquito, me afirmaban los que estaban allí, que para la terminación del

proyecto constructivo quedaba relativamente poco, poco más de un mes o de un mes y medio, quizás lo que falta ahora lógicamente es dotarlo, y es verdad que estas grandes infraestructuras culturales, además de la inversión previa que se requiere constructiva, requiere una dotación muy importante en materia de equipamientos, de libros, en fin de todas estas cosas, pero creo honestamente que esta biblioteca de Casa de Fieras, va a ser algo que va a sorprender a todos los ciudadanos, no solamente a los vecinos de Retiro, sino de verdad, a todos los de la ciudad de Madrid, porque es una obra como yo he visto muy pocas estéticamente y también funcionalmente. Yo no lo ralentizaría esta obra, porque no tiene nada que ver el que se ralentice esto con que los servicios sociales sigan prestando aquello para lo que están pensados y tal y como hemos visto hoy los presupuestos que traemos para el año 2.012 cubren, sobradamente las necesidades y las demandas que tenemos en el distrito.

Sobre el tema de la duda ni compañero Olaechea ya ha hecho algún comentario, pero si que mencionar este dato, el incremento de deuda entre el 2.008 y 2.011 en el Estado fue nada menos, que de un 83% de incremento y en el caso de Madrid fue de un 7%, todo esto ya sabe, esa frase que dice que *me estimo mucho cuando me comparo y muy poco cuando me examino*. Seguramente, si nos examinamos, tenemos que ser críticos, pero es cierto que por comparación al menos, tenemos unos datos que son razonablemente buenos.

Quiero finalizar en 30 segundos casi por donde empecé, hablando de lo que era este presupuesto. Creo que hemos hecho un presupuesto ajustado como nos demandaban, pero se ha confeccionado bajo un esquema de racionalidad, y yo creo que de solidaridad con los más vulnerables. No se elimina, ni se minora ningún servicio de estos colectivos más vulnerables, y creo que se da respuesta a la necesidades, pero también a exigencias de austeridad, de todos los vecinos de Retiro que creo que coinciden en este caso con la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

Muchísimas gracias, tenemos un turno ahora previsto si se encuentra presente el portavoz o el presidente del consejo territorial, ¿está presente?, no. Muy bien, pues siendo esto así, no habría este turno de intervención y yo agradeciendo a todos sus intervenciones, a todos los grupos políticos, levantamos la sesión.

Finalizó la sesión siendo las dieciséis horas y diez minutos.